

SALARIOS AGRARIOS Y CONFLICTIVIDAD SOCIOLABORAL EN LA COMARCA DEL ALTIPLANO YECLA-JUMILLA DE LA REGION DE MURCIA ENTRE 1897-1933

El artículo que presentamos trata de ser una aportación sobre el proceso, las formas y los ritmos de desarrollo del capitalismo en la agricultura en la comarca murciana del Altiplano (Yecla y Jumilla).

Esta pretensión se centra en un aspecto concreto como es el estudio de los salarios de los jornaleros agrícolas y los procesos paralelos relacionados con la conflictividad laboral y social, como elementos que puede arrojar luz sobre el uso y reproducción de la fuerza de trabajo (proceso de proletarianización, formas y condiciones de subsistencia, sistemas de organización económica...).

El período que estudiamos (1897-1933), supone una fase de cambio respecto a la consolidación de un mercado de trabajo desarrollado en la comarca. Esta hipótesis no significa la aceptación del modelo explicativo "neoclásico" del mercado de trabajo, muy al contrario, nos moveremos en torno a explicaciones más dinámicas y dialécticas del desarrollo de este proceso ⁽¹⁾.

El proceso rupturista con las formas tradicionales de organización del trabajo en el campo murciano no es un hecho tajante, sino más bien, un fenómeno lento y parcial, con grandes diferencias comarcales y muy ligado a los tipos de cultivo y explotación agrícola que en cada una se desarrolla.

Existe, por otro lado, una serie de factores concomitantes derivados de la fluctuación de la demanda de trabajo y que dieron lugar a dificultades que impidieron la implantación rápida de un sistema de trabajo asalariado en la agricultura regional: dificultad para disponer de la mano de obra necesaria en momentos de máxima demanda (recolecciones) y la ocupación limitada de jornaleros el resto del año, lo que impedía garantizar la reproducción de la fuerza del trabajo.

La configuración de un mercado de trabajo basado en unas relaciones de compra-venta de fuerza de trabajo, es una realidad en la comarca y en el período que estudiamos, pero una realidad que es necesario matizar en su funcionamiento, ya que encontramos situaciones diversas como es el caso de arrendatarios, colonos,

enfitéutas, rotureros y aparceros que intervienen ocasionalmente como fuerza de trabajo, junto a jornaleros o "braceros" que constituyen una fuerza de trabajo en demanda constante.

Incluso estos últimos se diferenciaban entre sí según el tipo de ocupación que obtenían, así en las explotaciones de cierta entidad es frecuente encontrar personal fijo o semifijo proveniente de este grupo (guardacaseros, hortelano, gallinero, pastor, mulero, peón, criada,...), que percibían salarios monetarios y otros tipos de ingresos, frente a "braceros" que denominaremos eventuales, los cuales tenían una dependencia total de la oferta de trabajo en el mercado local, que debido a sus fuertes fluctuaciones estacionales les obligaba a buscar otras fuentes de ingreso que completen la capacidad del salario monetario para cubrir las necesidades de subsistencia.

El análisis de series salariales que a continuación presentamos está realizado en función de determinar "uno" de los componentes de los ingresos que permiten la subsistencia y la reproducción de la fuerza del trabajo. También trataremos de apuntar las formas concretas a través de las cuales los jornaleros agrícolas del Altiplano conseguían completar sus necesidades de subsistencia. Para ello, será necesario determinar esas necesidades básicas, cuantificarlas y ponerlas en relación con las disponibilidades monetarias para satisfacerlas.

I. Las fuentes disponibles

Las series salariales que presentamos a continuación son de distinta procedencia, así distinguiremos:

– Datos procedentes de los dietarios contables de una explotación agrícola de Yecla pertenecientes a **D. Macedonio Vidal Herrero**, que cubren el período 1897-1933, y que hacen referencia a salarios monetarios del personal fijo y semifijo y a los jornaleros contratados con carácter eventual según las faenas estacionales.

– Datos procedentes de los **Libros de Actas de la Agrupación Socialista Obrera de Yecla, de la Sociedad de Obreros Agrícolas de Yecla** ⁽²⁾ (y sus seccio-

1. En este sentido hay que destacar las aportaciones de R. Garrabou: "Salarios y proletarianización en la agricultura catalana de mediados del siglo XIX", en Josep Fontana Lázaro y Francisco Comín, Homenaje a D. Ramón Carande. **Hacienda Pública Española**, núms. 108-109, Madrid, 1987, pp. 343-359. Así como el trabajo colectivo de R. Garrabou, J. Pujol y J. Colomé, **Salarios, us i explotació de la forsa de treball agrícola (Catalunya 1818-1936)**, trabajo presentado en el Seminario de Historia Agraria celebrado en Menorca, septiembre de 1990. Para nuestra región la aportación de M. T. Pérez Picazo y G. Lemeunier, **El proceso de modernización de la Región de Murcia (siglos XVI-XIX)**, Murcia, 1984, pp. 329 a 331 y 406 a 407.

2. Esta información se ha conservado intacta y obra en poder de la Agrupación Socialista de Yecla (P.S. R.M.-P.S.O.E.), a cuya ejecutiva agradezco las facilidades que me dieron para su consulta, y en especial a D. Pascual Azorín Disla su presidente. Para mayor apreciación véase Angel Pascual Martínez Soto, **Jornaleros de Yecla. Orígenes de una militancia socialista (1900-1928)**, Murcia, 1989.

158 nes de muleros y jornaleros), que cubre sin interrupción el período 1914-1936. Se trata de una fuente muy valiosa ya que en ella podemos encontrar los procesos de gestión y desarrollo de la negociación colectiva de los jornaleros agrícolas de la comarca (los convenios que suscribían afectaban en muchas ocasiones a localidades próximas como Jumilla y de provincias vecinas como en el caso de Villena-Pinoso-Alicante; Font de la Figuera-Valencia; Caudete-Montealegre del Castillo-Almansa-Fuente Alamo-Ontur-Albacete). A través de esta documentación se puede seguir el proceso de proletarianización de otros sectores del campesinado pobre como es el caso de rotureros, enfitéutas y arrendatarios, que terminarán agrupándose dentro de la estructura organizativa de clase.

Los libros de actas proporcionan las **series salariales acordadas por convenios colectivos** (desde 1914) y las condiciones de trabajo que en ellos se estipulan. También se pueden obtener informaciones a cerca de otros procesos referentes a la mejora de las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo: mutualismo de enfermedad (atención media y farmacéutica), pensiones de vejez y enfermedad (retiro obrero), organización de los sistemas de emigración en momentos de escasez de oferta de trabajo en la comarca, etc.

Esta fuente permite determinar con claridad y precisión los **distintos procesos de negociación con las patronales agrícolas de la comarca, las estrategias puestas en marcha por los jornaleros, los intereses de los propietarios en cada tipo de faena y la intervención de las instancias político-administrativas.**

Por último señalar otra de las aportaciones de esta fuente, hace referencia al grado de complejidad y extensión que el mercado de trabajo agrícola va adquiriendo, a lo largo del período, y es lo referente a la gestación de entidades organizativas de los jornaleros a nivel provincial y de la región de Levante como respuesta a la extensión y profundización de este proceso (Federación Comarcal de Obreros Agrícolas –abarca pueblos de Murcia, Alicante y Albacete– y posteriormente la Federación de Levante, con sede en Alcira, todo ello dentro de la estructura de U.G.T.).

– Otros tipos de fuentes consultadas han sido los **legajos de Reformas Sociales de los Archivos Municipales de Jumilla, Yecla y Murcia**, que contienen abundante información sobre salarios agrícolas y algunas informaciones relativas a los niveles de vida de los

jornaleros. También hemos utilizado las series de salarios agrícolas contenidas en los Anuarios Estadísticos de España, referidas a la ciudad de Murcia.

– También he de mencionar el uso de **informes genéricos o específicos producidos por ingenieros agrícolas, médicos, propietarios agrícolas, congresos agrícolas de la Federación Agrícola de las Provincias de Levante, etc.** Que contienen informaciones muy valiosas, aunque puntuales, sobre las "condiciones de vida" de los jornaleros agrícolas, la reproducción de la fuerza de trabajo y las vías complementación del salario monetario.

Este tipo de fuentes aparece de forma muy diversificada; libros, folletos, prensa local y regional, revista especializadas, etc.

Toda esta documentación nos ha permitido obtener en un primer momento información bruta sobre salarios monetarios, que paulatinamente se ha seriado según el grado de homogeneidad y coherencia de los datos. A pesar de ello, hemos de explicar las dificultades que se presentan a la hora de la organización de los mismos así: la imposibilidad de conocer con exactitud, en muchas ocasiones, los días efectivamente trabajados el tiempo efectivo trabajado en una jornada, la fuerte estacionalidad de los salarios a lo largo del ciclo anual, dificultad para conocer si existían remuneraciones no monetarias y su peso en el salario total, etc.

A pesar de todas estas limitaciones hemos podido realizar series completas de salarios medios (masculinos y femeninos), que en nuestra opinión expresan con un grado de exactitud aceptable la remuneración de los jornaleros agrícolas eventuales.

Para la determinación del salario medio, hemos optado por la vía expuesta por R. Garrabou, J. Pujol y J. Colomé, en su trabajo sobre Cataluña⁽³⁾, que supone la exclusión de las "**remuneraciones extraordinarias**" como la de siega, vendimia-pisa, recolección de la oliva, etc. Nuestras series reflejan el salario del jornalero en las denominamos labores ordinarias, que suponen un bajo nivel de especialización como pueden ser limpiar parcelas de piedras (de cara a plantación de viñedo), podar, cavar, estercolar, zambullir, muñir, arrancar hierbas de la viña.

3. R. Garrabou, J. Pujol y J. Colomé, *Salariis, us i explotació...*, op. cit., pp. 5-6.

Los datos que hemos manejado para jornaleros eventuales proceden de contabilidad privada (período 1897-1933) y de los convenios colectivos firmados por las sociedades obreras socialistas (período 1914-1935), con ellos hemos elaborado el jornal medio diario en las distintas labores en la comarca del Altiplano. El correspondiente para la comarca de la Vega Media (en labores ordinarias) procede de estadísticas de las administraciones públicas.

También presentamos los datos correspondientes a los jornaleros fijos de las explotaciones agropecuarias de la comarca del Altiplano. Estos salarios permiten comprobar la estratificación profesional dentro de las haciendas y han sido tomadas de una contabilidad privada⁽⁴⁾, la serie viene expresada en salario semanal medio.

II. La evolución de los salarios

En lo que se refiere a los salarios de los jornaleros eventuales para el período 1897-1935, si se observan los datos presentados en los anexos y en los gráficos correspondientes podemos distinguir sus características fundamentales:

a) En cuanto a los salarios en labores ordinarias se debe reseñar que el punto inicial de las series (1897-1901) presenta un nivel superior al del quinquenio siguiente (1902-1906) para el caso de la comarca del Altiplano, ello debido a los efectos de tirón que supuso la extensión a partir de 1877 de la plaga de filoxera en el viñedo francés⁽⁵⁾, que dio lugar a una fuerte demanda y altos precios de los vinos comarcales, a la vez que propició una intensa oleada de plantaciones de vid. La presencia de numerosos comerciantes franceses de vinos asentados en las ciudades comarcales e incluso

de criadores de esa misma nacionalidad⁽⁶⁾ son indicios de esa demanda.

Esta situación produjo una expansión muy importante del cultivo, así como una expansión creciente de la demanda de fuerza de trabajo que duró hasta 1900-1901, momento a partir del cual la demanda francesa disminuye considerablemente, al sustituir sus importaciones españolas por las de su colonia Argelia.

Como consecuencia, se produjo una crisis que se extendió hasta 1911, que se corresponde con una caída de los índices salariales, que no se recuperaron hasta el quinquenio 1912-1916, a partir de esas fechas se inicia un amplio período de crecimiento continuado, con algunas bajas coyunturales, de los niveles salariales hasta 1935 que se cierra el período de un índice salarial que ha quintuplicado el del primer quinquenio.

Los salarios en labores ordinarias en la comarca de la Vega Media del Segura⁽⁷⁾ presentan unos niveles ligeramente más altos que los del Altiplano, pero con una evolución similar, correspondiendo el período de duplicación del índice salarial del quinquenio 1917-1921, como respuesta al fuerte incremento de los precios de los artículos de primera necesidad en los años posteriores al conflicto mundial⁽⁸⁾. El crecimiento de los salarios se mantuvo constante durante los años estudiados, terminando con un índice para 1932-35 que quintuplicaba su valor respecto al del quinquenio 1907-11.

Respecto al salario femenino hay que destacar que siempre se mantuvo muy por debajo del de los hombres (sobre un 40% en el caso del Altiplano y 55% para la Vega Media), este fenómeno no tiene explicación en términos de productividad sino en fundamentaciones culturales e institucionales, una clara manifestación de los valores machistas que predominaban en la sociedad.

b) A la hora de perfilar el análisis de los salarios de los jornaleros debemos referirnos también a otra franja

4. Es de agradecer la gentileza de los herederos de D. Macedonio Vidal Herre-ro, que me permitieron acceder a la serie completa de los Dietarios Contables de su hacienda "El Pulpillo-Los Pinillos", situada en el término municipal de Yecla, que cubre todo el período 1897-1933.

5. Sobre este tema ver las precisiones de Juan Piqueras, *La vid y el vino en el País Valenciano*, Valencia, 1981, pp. 130-132. Para nuestra región consultar los trabajos de José Miguel Martínez Carrión (1987). *Desarrollo agrario y crecimiento económico en la Región de Murcia, 1875-1935*, Universidad de Murcia, Tesis Doctoral publicada en microfichas. José Miguel Martínez Carrión 91987 b), "Utilizaje y cambios técnicos en el sector vitivinícola murciano 1870-1935", Comunicación presentada al Congreso Histórico Internacional del Centenario de la Filoxera y el cava, Centre d'Estudis d'Historia Rural (C.E.H.I.), Universitat de Barcelona, Sabt Sadurni d'Anoia.

6. A. M. J., *Libro Matrícula Industrial años 1878-1910*. En esta documentación aparecen numerosos comerciantes franceses representantes de casas de vinos de esa nacionalidad, así como criadores directos de vinos.

7. Esta comarca incluye las Huertas de Murcia capital y sus pedanías, Alcantarilla y Beniel en el límite con la provincia de Alicante (Vega Baja del Segura).

8. Para un mayor detalle de este proceso ver: Santiago Roldán y José Luis García Delgado, *La formación de la sociedad capitalista en España 1914-1920*, Madrid, 1973, vol. I, pp. 127 a 135. También los Boletines del I.R.S. tomos V al XX.

**SALARIOS AGRARIOS Y CONFLICTIVIDAD SOCIOLABORAL
EN LA COMARCA DEL ALTIPLANO YECLA-JUMILLA
DE LA REGION DE MURCIA ENTRE 1897-1933**

Cuadro 1
Evolución de los salarios en labores agrícolas ordinarias de los jornaleros y jornaleras de las comarcas del Altiplano y Vega Media del Segura entre 1897-1935

Años	Salarios masculinos				Salarios femeninos			
	Comarca Altiplano		Comarca Vega Media		Comarca Altiplano		Comarca Vega Media	
	Pts.	Indice	Pts.	Indice	Pts.	Indice	Pts.	Indice
1897-1901	1,36	102,25	—	—	1	111,11	—	—
1902-1906	1,01	75,93	—	—	0,50	55,55	—	—
1907-1911	1,33	100	1,35	100	0,90	100	0,60	100
1912-1916	1,87	140,60	2,25	166,66	1,70	188,88	1,02	170
1917-1921	3,54	266,16	3,61	267,40	2,08	231,11	1,85	308,33
1922-1926	5,15	387,21	5,55	411,11	2,50	277,80	2,35	391,66
1927-1931	5,60	421,05	6,05	448,14	2,95	327,77	2,75	458,83
1932-1935	6,37	478,94	6,75	500	3	333,33	3,12	520,83

del campesinado pobre, que en determinados aspectos presenta una mejor situación respecto al grupo anterior en el proceso de proletarización. Se trata, como indican R. Garrabou, J. Pujol y J. Colomé⁽⁹⁾, de un segmento del conglomerado de la sociedad rural que durante el proceso de diferenciación se vio privado de los medios y recursos necesarios para reproducir la condición campesina.

Este grupo que denominaremos **jornaleros fijos o trabajadores fijos** en la explotación agropecuaria, mantuvo una posición de total subordinación respecto de los propietarios. Funcionaban mediante relaciones contractuales (a menudo de carácter consuetudinario) que les aseguraban períodos largos de trabajo (más de dos años y en algunos casos de por vida), recibiendo una cantidad monetaria, modesta inferior a la de los jornaleros eventuales, completando el propietario su manutención, ofreciéndoles vivienda y permitiéndoles el uso de pequeñas parcelas para cultivo.

Este segmento constituía la base de la fuerza de trabajo de las medianas y grandes explotaciones agropecuarias de las zonas que estudiamos situación

muy parecida a las de ciertas zonas francesas⁽¹⁰⁾ y alemanas⁽¹¹⁾ durante el siglo XIX, así como griegas⁽¹²⁾ hasta el primer tercio del siglo XX. El comportamiento de este grupo, en cuanto a mentalidad y relación laboral, ya que se mantiene al margen del mercado, inmerso en su tipo de relaciones paternalistas y muy directas con el "amo" de la explotación.

Dentro de este grupo se detecta una fuerte jerarquización laboral en base a la especialización del trabajo y al grado de responsabilidad dentro de la administración de la explotación. Así podemos distinguir un primer grupo relevante, formado por categorías como el mayoral, guardacaser, encargado de muleros y el hortelano y un segundo de inferior cualificación, al que corresponden: el pastor, peón-criado, criada, gallinero,

10. Giles Postel Vinay, *La rente foncière dans le capitalisme agricole*, Paris, 1974, p. 136. En la región que estudia este autor señala la existencia de un número alto de jornaleros fijos durante casi todo el siglo XIX. También Pierre Goujon, *Le vignoble de Saone et Loire au XIX siècle (1815-1870)*, Lyon, 1983.

11. H. Paul, "The rural proletariat. The everyday life of rural laborens in the Magdeburg region 1830-1880", en R. J. Evans y W. R. Lee, *The German peasantry*, London, 1986.

12. E. Papataxiarchis, *Relations agraires et classes sociales: transformatio économique et sociale a Lesbos 1860-1980*, Fondation d'Education et de Recherche de la Banque Commerciale de Grèce, 1986.

9. R. Garrabou, J. Pujol y J. Colomé, *Salariis, us i explotació...*, op. cit., pp. 11-12.

gañán, etc. Los datos de que disponemos, aunque limitados, nos permiten señalar que este segmento fue reduciendo su importancia numérica dentro de la explotación, sobre todo el grupo menos cualificado.

Sobre la evolución de su salario monetario podemos indicar que sigue las mismas pautas generales descritas anteriormente para los jornaleros eventuales pero con una serie de matizaciones como son niveles más bajos y crecimiento más pausado (sus números índices no alcanza ni el ritmo, ni la cota del salario de los eventuales, salvo casos excepcionales que responden a reorganizaciones internas de la explotación, como puede comprobarse en el cuadro 2.

c) Del estudio de los salarios monetarios nominales de su evolución no puede deducirse directamente si se ha producido una mejora o un empeoramiento de los niveles de vida de los jornaleros. Para tratar de aproximarse al esclarecimiento del tipo de situación que soportan los asalariados es necesario, tener en cuenta la evolución del coste de la vida y de la duración de la jornada de trabajo y su interacción con los salarios nominales, de esta manera, podremos obtener un **salario real**.

Pero este tipo de relaciones se tornan complicadas cuando se trata de salario agrícola, ya que en muchas ocasiones, un alza en los salarios monetarios obedece a la desaparición de otras remuneraciones no monetarias (pago en especie, complemento de alimentación parcial o total, cesión de una pequeña parcela, permisividad de rebuscas y espigues, etc.).

En nuestro caso, hemos recurrido para establecer los salarios reales a los índices de los precios de los artículos de primera necesidad elaborados por el Instituto de Reformas Sociales y Dirección General del Instituto Geográfico, Catastral y de Estadística, que a pesar de sus limitaciones⁽¹³⁾, pueden servir para aportar algunos indicios sobre la evolución de las condiciones de vida de los jornaleros agrícolas, a partir de considerar la evolución de su capacidad adquisitiva en relación a éstos.

La evolución de los salarios reales en las dos comarcas estudiadas, presentan un comportamiento similar en líneas generales, como puede comprobarse en el siguiente cuadro y gráfica, aunque hay que reseñar que

los niveles de los índices de la comarca de la Vega Media que para el período 1912-1915 eran superiores a los del Altiplano experimentaron, a partir de la última fecha una inversión de su tendencia, permaneciendo hasta 1933 siempre por debajo.

Cuadro 2
Evolución de los salarios reales de los jornaleros agrícolas de las comarcas del Altiplano y de la Vega Media del Segura entre 1912-1933

Año	Comarca del Altiplano N.º índice	Comarca de la Vega Media N.º índice	N.º índice de artículos de 1.ª necesidad
1912	77,23	75,57	102,9
1913	79,73	88,34	100,6
1914	87	113,62	107,56
1915	99,43	120	120,36
1916	117,54	53,28	125,1
1917	99,11	78,6	141,36
1918	58,92	67,33	181,5
1919	105,36	79,19	196,41
1920	91,96	90,76	196,41
1921	145,24	105,08	193,29
1922	119,14	110,02	201,98
1923	145,38	132,92	183,90
1924	135,44	123,82	197,40
1925	148,36	128,91	198,25
1926	162,90	141,27	188,75
1927	149,90	135,91	196,20
1928	183,23	152,29	175,10
1929	162,40	147,24	181,10
1930	140,94	140,56	189,70
1931	163,78	141,79	195,90
1932	174,61	150,92	191,40
1933	175,32	170	183,40

* Base 1909-1914 = 100.

Durante el período 1916-20 se producen fuertes alteraciones en la tendencia general debido a las especiales circunstancias coyunturales originadas por la guerra y postguerra mundial en los precios de los productos de primera necesidad. A partir de esas fechas, se asiste a

13. Un análisis de estas limitaciones puede observarse en S. Roldán y José Luis García Delgado, *La formación de la sociedad capitalista...*, op. cit., pp. 127-130.

**SALARIOS AGRARIOS Y CONFLICTIVIDAD SOCIOLABORAL
EN LA COMARCA DEL ALTIPLANO YECLA-JUMILLA
DE LA REGION DE MURCIA ENTRE 1897-1933**

162 un crecimiento continuo de los índices de salarios reales en las dos comarcas.

Es de reseñar, que salvo en años aislados, durante todo el período estudiado los índices de los salarios reales en las dos comarcas, se mantuvieron significativamente por debajo de los índices de los productos de primer necesidad, a pesar de la estabilización de estos últimos a partir de 1923.

Este análisis nos induce a reforzar la hipótesis de la importancia de las formas de complementación salarial entre los jornaleros agrícolas, como única vía de asegurar la reproducción de la fuerza de trabajo.

III. El itinerario de la miseria: sobre los sistemas de complementación salarial

Los niveles salariales que veníamos exponiendo conducen directamente a la necesidad de explicar los medios por los cuales los jornaleros agrícolas lograban complementar sus salarios monetarios, de cara a la reconstrucción del salario capaz de permitir la reproducción de la fuerza de trabajo.

A la hora de enfrentarnos con el tema de la complementariedad salarial chocamos con problemas heurísticos que impiden cualquier tipo de cuantificación más o menos aproximada de los diversos recursos empleados por los jornaleros eventuales. A pesar de esta limitación de fuentes si disponemos de información relativa a los sistemas más usuales entre este segmento (en las comarcas estudiadas) para procurarse otros ingresos que equilibraran el desfase del salario monetario respecto al precio de las "subsistencias". En un estudio sobre alimentación y presupuesto entre los jornaleros agrícolas del regadío elaborado en 1906⁽¹⁴⁾, encontramos suficientes elementos sobre los sistemas de complementación salarial de las familias de los jornaleros eventuales, entre otros se señalan: la cría del gusano de seda, cosido de alpargatas (a destajo y en la misma casa), el forrajeo y rebusca de hierba en los márgenes, la cría de conejos, borregos y/o cerdos destinados a la venta. En tiempos especialmente difíciles en cuanto a la oferta de trabajo se recurría en la comar-

14. Manuel Lassala, "Alimentación y presupuesto del obrero del campo" en *Federación Agraria de las Provincias de Levante, Actas del IIIer Congreso Agrícola Regional*, celebrado en Jumilla los días 21 al 24 de junio de 1906, Jumilla 1907, pp. 100-125.

ca de la Vega Media a la emigración, tipo golondria, al norte de Africa (especialmente hacia el Oranesado argelino)⁽¹⁵⁾ y al sur de Francia⁽¹⁶⁾, incluso en épocas normales, estos movimientos localizados en verano, producían una elevación del salario en el mercado comarcal⁽¹⁷⁾.

En la comarca del Altiplano los jornaleros recurren también a la emigración temporal-tipo=golondria- durante todo el período estudiado, por ejemplo: participando en las obras de la Compañía de Riegos, Fuerza del Ebro en Lérida, la construcción del ferrocarril en Alicante y sobre todo en trabajos en el viñedo de las regiones del sur de Francia⁽¹⁸⁾.

Todos los años entre junio y agosto se ponían en marcha las cuadrillas de regadores que iniciaban su itinerario en varios trayectos:

1. **Fase regional:** que se iniciaba en abril y se dirigía a la siega del Campo de Cartagena (Torre Pacheco-San Javier).

2. **Fase local:** regreso para la siega local (Jumilla, Yecla, Villena, Caudete,...) meses de mayo y junio.

3. **Fase interregional:** se iniciaba a finales de junio y contaba con tres alternativas:

a) Yecla-Jumilla-Valencia (siega del arroz incluida)-Teruel-Zaragoza.

b) Yecla-Jumilla-Valencia-Teruel-Zaragoza-Lérida-Navarra.

c) Yecla-Jumilla-Valencia-Teruel-Zaragoza-Soria-Bugos.

La formación de las cuadrillas se realizaban en las tabernas y en la Casa del Pueblo, estaban compuestas por cinco o seis hombres, al frente de las cuales figuraba el mayoral o manejero que era el encargado de contratar el trabajo, cosa que hacía por escrito o bien adelantándose a la cuadrilla, una vez en marcha.

15. Para ver el alcance de este tipo de emigración ver Juan Bautista Vilar, *Emigración española a Argelia (1830-1900)*, Madrid, 1975, pp. 222-228. También ver I. R. S., *Información sobre la emigración española a los países de Europa*, Madrid, 1919, pp. 51-61.

16. *Ibidem*.

17. Mariano Ruiz Funes, *Derecho consuetudinario y economía popular de la provincia de Murcia*, Madrid, 1916, p. 104.

18. *Ibidem*, p. 102. También ver Angel Pascual Martínez Soto, *Jornaleros de Yecla...*, op. cit., p. 291-292. Producto de las relaciones con jornaleros franceses pertenecientes a grupos socialistas serán las ideas fundamentales y el modelo organizativo de la Sociedad de Obreros Agrícolas y la Agrupación Socialista Obrera de Yecla "La Invencible" fundadas en 1914 y 1915 respectivamente y que marcarán la vida laboral de los jornaleros y jornaleros yeclanos.

La figura del manejero era vital en este proceso, era hombre que gozaba de prestigio y reputación de honradez entre los jornaleros, sabía leer y escribir, tenía la experiencia conseguida tras largos años de realizar la siega desde el escalón más bajo, era un buen negociador y representaba el **orgullo** de los segadores.

Una vez formado el equipo, éste iniciaba los preparativos colectivos (caballerías, arreos, utensilios para cocinar, etc) e individuales. El equipo de segador lo constituían: una hoz, manta, saca de paja, alimentos salados, la ropa, etc. La marcha era a pie, aunque con el tiempo algunas cuadrillas utilizaron el tren y los autobuses, y según el itinerario elegido tardaban en llegar entre cinco a diez días. Una vez en la finca uno de ellos hacía de cocinero del grupo, comían en el bancal, dormían sobre la saca en los pajares e incluso en la intemperie, los que disponían de dos **atos** de ropa la lavaban en los riachuelos y fuentes, en caso de tener uno solo no se cambiaban en todo el tiempo. El trabajo era generalmente a destajo, trabajando incluso de noche si era necesario, la jornada laboral oscilaba entre las 14-16 horas diarias.

Una vez terminada la gira que duraba, según el itinerario, de 20 a 25 días, emprendían el regreso a Yecla. Cuando llegaba a las afueras de la ciudad hacían sonar la caracola como aviso a las familias de la vuelta a casa. Este proceso se repetía anualmente se transmitía de generación en generación, desde los 17-18 años hasta que las fuerzas físicas lo permitían, o como indicaron unos segadores entrevistados **hasta cuando el resuello falta**, afectando a un número de jornaleros entre 2.000 a 3.500.

Con los salarios obtenidos durante estos recorridos, se atendían las deudas contraídas con los tenderos, los gastos ocasionados por enfermedades graves de algún miembro de la familia, y todo tipo de contingencia presupuestaria, el sobrante se dedicaba a algún tipo de inversión en hogar (compra de animales de cría, vestidos, animales de labor..) ⁽¹⁹⁾.

Existían otros sistemas de complementación del sala-

rio monetario normal como eran: las roturaciones furtivas de los piedemontes que realizaban grupos de jornaleros eventuales (denominados en la comarca "rotureros") que se dedicaban al cultivo de la vid, las cuadrillas de recogedores de esparto, el cosido en domicilio de alpargatas, la rebusca y el espiguelo (que se realizaba después de la recolección de la oliva, cereales y vid), el tejido de capacos para almazaras, los trabajos de pisa de bodegas, la cría de animales para la venta (ovejas, cabras y cerdos) y los aprovechamientos de los montes públicos (leña, pasto de ganado, carbonería...) que revestían una gran importancia para las familias jornaleras.

En un informe de 1909 encontramos un relato del uso de estos sistemas en la comarca:

"... en nuestro pueblo es muy corto el número de familias que no tengan algunos medios de subsistencia, además de los que proporciona el trabajo corporal, que entre los que se dedican al cultivo de la tierra, los braceros que son la mayoría, no se observa la miseria y la escasez... puesto que el trabajo no escasea y está regularmente retribuido... si a esto añadimos que siendo muy poco los que, ya a censo, o ya a rento, o ya por medio de roturaciones hechas subrepticamente en los montes públicos, no sea poseedores de algún predio... que bien cultivado produzca lo suficiente para ayudar con eficacia a cubrir las ordinarias atenciones y necesidades de la vida. Nuestros montes públicos son también una fuente de riqueza, así comuna, como para las clases braceras en particular..." ⁽²⁰⁾.

Con estos sistemas de familia jornalera podía hacer frente a los desfases de los salarios monetarios que ingresaban respecto a los gastos más elementales, de tal manera que los salarios reales más estos añadidos no salariales solventaban en parte el margen necesario para cubrir sus necesidades de reproducción como fuerza de trabajo.

Por último reflejaremos en el siguiente cuadro las posibilidades de trabajo según el calendario agrícola de la comarca ⁽²¹⁾.

19. Según una encuesta oral que realicé en 1981 (asesorado por la doctora M. T. Pérez Picazo, con motivo de mi tesis de Licenciatura) sobre una muestra de 30 jornaleros agrícolas de edades comprendidas entre los 75 y 85 años, obtuve el dato de que entre 3.000 y 4.000 jornaleros de la comarca participaban en estos itinerarios durante el período estudiado.

20. Silvano Cutillas Guardiola, *Organización y desenvolvimiento de la Caja de Ahorros de la Cámara Agrícola de Jumilla. Notas para la Exposición Regional Gallega*, Cartagena, 1913, pp. 50-52.

21. Ver Angel Pascual Martínez Soto, *Jornaleros de Yecla...*, op. cit., p. 136.

**SALARIOS AGRARIOS Y CONFLICTIVIDAD SOCIOLABORAL
EN LA COMARCA DEL ALTIPLANO YECLA-JUMILLA
DE LA REGION DE MURCIA ENTRE 1897-1933**

Cuadro 3

MES	CEREALES	VID	OLIVO	HUERTA
Enero		Plantación estercolado y 1. ^a reja de invierno	Recolección, estercolado y poda	Labor profunda de arado
Febrero	1. ^a Reja y abandono	Idem	Idem	Semillados
Marzo	Arrejar para quitar malas hierbas	Idem con 2. ^a reja de invierno	Abonado, poda y 1. ^a reja	Estercolado
Abril	2. ^a Reja y terciar	Idem con cava de cepas	Poda	Preparación del terreno
Mayo		Poda en verde		Plantación de pimientos, tomates, maíz y riegos
Junio	Abril de claro y siega	3. ^a reja (rileo)	2. ^a reja	Reposición de faltas
Julio	Dar por el lomo y trillar			Aporcados, riegos, escarda y recolección
Agosto	Despedregar	Labores superficiales de arado e injertar	Labores superficiales de arado	Continúa recolección, plantación de coles y coliflores, riegos
Septiembre	Abonado	Empieza la vendimia		Recolección de hortalizas
Octubre	Siembra	Vendimia	Recolección de oliva verde	Recolección de patatas y maíz
Noviembre	Levantar rastrojo	Finaliza la vendimia		
Diciembre		1. ^a Reja de invierno	Recolección	Labor profunda

Se puede considerar como jornadas no trabajadas alrededor de 100 días, que correspondían 73 fiestas locales y domingos y 27 a diversas causas (enfermedad y accidentes laborales, asuntos familiares, paro estacional, etc.). Con este supuesto tendríamos 265 jornales al año que se descomponían entre 1900-1907 ⁽²²⁾.

Cuadro 4

Tipo de jornal	N.º de Jornales	Pesetas
De 5 reales	91	113,75
De 6 reales	37	55,50
De 7 reales	64	112
De 8 reales	45	90
De 9 reales	18	40,50
De 10 reales	10	26
Total	265	436,75

IV. La conflictividad sociolaboral

Como hemos comprobado por los datos del cuadro 2, la coyuntura alcista de los precios de las subsistencias, la especulación sobre los productos más necesarios, unidos a la resistencia de las patronales agrarias a la negociación de convenios colectivos, la presión oligárquico-caciquil sobre la organización socialista, las enormes dificultades para que se cumpliera los preceptos legales sobre el trabajo (jornada de ocho horas, retiro obrero, etc.) provocaron la gradual reacción de los trabajadores de Yecla y de toda su área de relaciones, manifestándose la generalización del conflicto social, que desde 1916-1917, alcanza un nivel de intensidad bastante alto.

Las condiciones de vida intolerables de los jornaleros agrícolas yeclanos, y en general de todos los trabajadores de las zonas colindantes (Valle del Vinalopó y Sureste de Albacete) no explican por sí solos la agudización del conflicto social. Para una interpretación dialéctica de

este fenómeno hay que tener en cuenta otros factores como son: la capacidad organizativa de las sociedades obreras agrícolas, el reforzamiento de las estructuras sindicales de éstas, la conquista del reconocimiento de las asociaciones de los trabajadores por parte de las patronales, la radicalización ideológica, etc.

En el caso que nos ocupa del Altiplano, los jornaleros asumieron una aguda conciencia de clase desde fechas relativamente tempranas, mostrando un nivel de politización bastante más elevado que la media regional. Por politización, entiendo la capacidad de los campesinos de apreciar por sí mismos los discursos y las prácticas políticas, lo que se juegan y cómo deben situarse respecto a ellos. La forma asumida por dicho proceso sería la adopción del **socialismo**. Pero este hecho es más complejo de lo que aparece, dado que los jornaleros en cuestión eran o fueron en su mayor parte **enfitéutas** y en sus filas figuraban pequeños propietarios, lo cual añade nuevos elementos a la red de análisis, siendo mayor su complejidad ya que las causas profundas de esta adhesión a la nueva idea no se desentrañan sin recurrir a otro tipo de perspectivas.

En los municipios que constituyen la comarca del Altiplano, Yecla y Jumilla, se dan dos características que facilitaron la rápida difusión del **socialismo** entre el pequeño campesinado local: su vecindad a la comarca del Vinalopó (Alicante) y la existencia de un hábitat concentrado (el 95% de la población de ambos municipios vivía en las cabeceras) que amontonó en determinados barrios a jornaleros y pequeños propietarios, facilitando los contactos. La relativa envergadura de los municipios de Yecla y Jumilla (en torno a 19.000 y 17.000 habitantes respectivamente para 1900) no debe llamarnos a engaño, ya que más de las tres cuartas partes de esta población estaban adscritos desde el punto de vista socio-profesional al sector primario. Es decir, nos encontramos ante una configuración de **agro-ciudad** como las múltiples existentes en Andalucía, la Mancha y en los rebordes levantinos.

La integración en la koiné socialista valorizó al trabajador agrícola de la comarca y muy especialmente a los braceros de Yecla. De esta manera el socialismo se convertirá en lo sucesivo en un signo de identidad para este grupo agrario.

22. Datos medios del período 1900-1907, obtenidos de los Dietarios Contables de la explotación de D. Macedonio Vidal Herrero. Se refieren a jornaleros eventuales contratados para las distintas labores comunes de cada año.

23. Henry Landsberger, *Rural Protest: Peasant Movements and Social Change*, London 1974, pp. 14-16; Sidney W. Mintz, "Rural Proletarian Consciousness", en *The Journal of Peasant Studies*, vol. 1, núm. 3, pp. 291-325.

SALARIOS AGRARIOS Y CONFLICTIVIDAD SOCIOLABORAL EN LA COMARCA DEL ALTIPLANO YECLA-JUMILLA DE LA REGION DE MURCIA ENTRE 1897-1933

166

El tenso clima social existente a finales del siglo XIX en la comarca no se debía exclusivamente a la concentración y polarización de la propiedad, sino a la desposesión de parte del campesinado por la vía del cambio de contenido del contrato enfiteútico. Ello generó un tremendo resentimiento contra el gran propietario y su protector, el cacique rural, y preparó el terreno para el enraizamiento de la organización socialista en la comarca.

También este proceso ejerció de agente de modernización, así desde el punto de vista político integró la vida política local en la estatal, superándose de esta manera los particularismos que durante el siglo XIX aislaban al mundo campesino y al tiempo que se iniciaba la conversión de sus miembros en ciudadanos. Desde un punto de vista más práctico, la modernización progresó por otras vías, sirva como ejemplo el interés de la organización socialista por la difusión del **leer y escribir** (fundación de una escuela para niños y adultos) y la formación político-cultural (fundación de una biblioteca, grupo de teatro, orquesta de cuerda, club de fútbol, club ciclista, sesiones de lectura política, etc.). Todo este subsector social formado por un lado por los pequeños propietarios, arrendatarios, aparceros, enfiteutas, colonos, rotureros furtivos y por otro con los jornaleros y braceros (temporeros y hijos) se autorganizó en torno de la que sería la poderosa **Agrupación Socialista Obrera "La Invencible" de Yecla** que se fundó en 1915 y la Agrupación Socialista Obrera de Jumilla fundada en 1918, llegando a capitalizar las aspiraciones de lo que H. A. Landsberger y S. W. Mintz denominaron **pequeño mundo** ⁽²³⁾ frente a la burguesía campesina que en la comarca practicaba una agricultura comercial basada en el cultivo de la vid en combinación con empresas comerciales e industriales (bodegas) y que se organizó en diferentes asociaciones patronales (Sindicato Agrícola de Yecla, Cámara Agraria de Jumilla, Sindicatos Católico-Agrarios de ambas poblaciones, etc.).

En el siguiente cuadro se puede apreciar la evolución de efectivos de la principal organización obrera de la comarca:

Cuadro 5
Evolución de los efectivos de la Agrupación Socialista Obrera de Yecla. 1915-1928

Años	Número de Asociados
1915	104
1916	1.300
1917	1.585
1918	700
1919	1.400
1920	1.208
1921	1.220
1922	655
1923	420
1924	579
1925	417
1926	317
1927	340
1928	1.022

Fuente: Libros de Actas de la Agrupación Socialista Obrera de Yecla correspondiente a estos años.

Todo este conglomerado de condicionantes dotó a las organizaciones sindicales obreras de la suficiente potencialidad para conseguir un buen número de ventajas, lo que provocaba a su vez el aumento de huelgas reivindicativas, especialmente por motivos salariales.

Además de esta caracterización de las huelgas por interés económico hay que tener en cuenta la significación política de éstas, ya que como proponen en su estudio E. Shorter y Ch. Tilly ⁽²⁴⁾.

"... Cuando los trabajadores van a la huelga, lo único que están haciendo es llevar a la calle sus procesos normales de participación política... esto significa a las huelgas no tanto como pruebas reales de fuerza económica, sino como manifestaciones simbólicas de energía y decisión política. Y estos despliegues de fuerza no están destinados a impresionar a los patronos concretos contra los que —por razones prácticas— se dirige de forma visible la huelga, sino a las autoridades políticas del país, ya sea del propio gobierno o miembros influyentes de la vida política..."

24. E. Shorter y Ch. Tilly, *Las huelgas en Francia 1830-1968*, Madrid, 1986, p. 235.

Esta línea argumental se puede comprobar para el caso de Yecla se registran dos huelgas generales de carácter eminentemente político (diciembre de 1916 y agosto de 1917) y de orientación socialista. Las otras tres de significación económica (octubre 1916, octubre 1920 y junio de 1923), al realizar el análisis detenido de sus desarrollos podemos comprobar que bajo la aparente cobertura del interés económico, se encuentran procesos políticos dirigidos a la consecución de:

a) **La intervención de la autoridad local en el propio conflicto.** Fortaleciendo con ello la carrera de la clase trabajadora hacia el poder político, a la vez de que disminuía la posibilidad de un fracaso con esta participación que acrecentaba las vías para el acuerdo.

b) **La concienciación de la opinión pública de la fuerza y energía latentes en las reivindicaciones obreras.** Lo que explica la brevedad de las huelgas en relación al despliegue público y simbólico de fuerza.

Los trabajadores no tenían el propósito de embarcarse en enfrentamientos de resistencia económica prolongados, para los que no contaban con recursos, sino presentar reivindicaciones simbólicas planteadas con gran rapidez que fueran capaces de movilizar al mayor número posible de obreros. Solo hemos podido comprobar un caso de resistencia prolongada en todo el área de relaciones de Yecla, se trata de la huelga de los alpargateros de Elche, que en su primera fase (junio-agosto de 1920) afecto a 9.000 obreros y supuso la pérdida de 414.000 jornadas ⁽²⁵⁾.

c) **Presionar sobre los centros de decisión política.**

A continuación presentamos un análisis de la conflictividad social en el área de relaciones de Yecla en el período 1912-1923.

25. Boletín del I.R.S., Tomo XX, vol. I, julio a diciembre de 1923, pp. 532-533.

Cuadro 6
La conflictividad laboral y sus causas en el área de relaciones de Yecla entre 1912-1923 ⁽²⁶⁾

Año	Salario	Jornada laboral		Regul. cond. trabajo		Solidaridad		asocioconis. obrero
	Aumento de salario	Disminución de salario	Disminución de jornada	Jornada de 8 horas	Admisión despedidos	Solidaridad		
1912	3	2	1	1	1	1	—	2
1913	2	—	—	1	—	2	—	—
1914	1	—	—	—	1	7	1	2
1915-16	9	—	2	—	6	3	—	—
1917-18	15	—	1	—	—	3	—	—
1919	46	—	2	14	1	—	1	2
1920	9	1	—	2	1	1	5	2
1921	4	1	—	1	—	2	—	—
1922	8	2	1	—	2	3	1	1
Total	101	6	7	19	11	21	8	9
% total	55,4	3,3	3,8	10,4	6	11,5	4,4	4,9

Fuente: Elaboración propia a partir de Estadísticas de las Huelgas de los años 1912, 1913, 1914, 1915, 1916, 1917-1918, 1919, 1920, 1921. I.R.S. Estadística de las Huelgas del año 1923. Dirección General de Trabajo y Acción Social.

Nota: El área de relaciones incluye el Valle del Vinalopó y el Sureste de Albacete.

26. Los pueblos y ciudades que se han tenido en cuenta en el análisis son:

— Provincia de Alicante: Sax, Crevillente, Petrel, Cocentaina, Aspe, Bañeres, Alcoy, Orihuela, Elda, Villena, Novelda, Ibi, Callosa de Segura, Monovar, Hondón de las Nieves y Pinoso.

— Provincia de Albacete: Almansa y Hellín.

— Región de Murcia: Yecla, Jumilla, Cieza y Fortuna.

168 Como puede observarse las huelgas por motivos salariales ocupan el primer lugar con 55,4% del total, siguiéndoles las fundamentadas en la jornada laboral y solidaridad (prácticamente igualadas con 11,5 y 10,4 respectivamente) y en último lugar las realizadas por la regulación de las condiciones de trabajo (6%) y de defensa del asociacionismo obrero (4,9%). Por lo tanto el número de conflictos no estrictamente salariales es casi la mitad del total (41,2%).

En cuanto a la distribución temporal del conflicto social se puede comprobar su generalización e intensificación en el período comprendido entre 1917-1920, durante el cual tienen lugar el 42,42% del total de huelgas. Dentro de estos años destaca como punto de máxima actividad 1919 con 27,8% del total.

En la distribución de las huelgas se comprueba como los núcleos de mayor conflictividad son los centros fabriles de Alicante, Alcoy, Elche, Crevillente y Elda, donde existe un proletariado industrial numeroso y bien organizado sindicalmente (entorno al PSOE-UGT y C.N.T.), entre las cinco ciudades acumulan el 50,2% de las huelgas del área.

Otro grupo relevante lo constituyen las agrociedades (con sectores artesanales-industriales de cierta relevancia) como Villena, Yecla, Novelda, Cieza, Almansa, etc., todas ellas con fuerte presencia de las organizaciones obreras del PSOE-UGT y en menor medida de la CNT.

La conflictividad social, concentrada en estas localidades entre 1917-1920, se debió a que la clase trabajadora del área había adquirido conciencia de qué aspectos de importancia vital para sus propios intereses estaban en juego en la vida política nacional y local y también a que su entramado de organización estaba lo suficientemente consolidado para transformar las percepciones individuales de las oportunidades en acción colectiva.

Dentro de este análisis de la conflictividad queremos resaltar que a pesar de la significación de las huelgas por motivos económicos, éstas, en conjunto responden a la definición de K. Marx sobre dichos procesos:

"... todo movimiento en el que la clase trabajadora se oponga, como clase a las clases dirigentes e intente coaccionarla por medio de una presión desde el exterior, es un movimiento político..."⁽²⁷⁾

27. Fragmento de la carta de K. Marx a F. Bolte del 23 de noviembre de 1871, en *Karl Marx and Friedrich Engels: Selected works in one volumen*. International Publishers, New York, 1968, p. 683.

V. La huelga de los jornaleros agrícolas de Yecla de junio de 1923: un ejemplo de conflicto agrario

A continuación presentamos un caso de huelga agraria como ejemplo de desarrollo de la conflictividad social en una agrociedad.

Un relato aséptico de los hechos nos los proporciona el **IRS**, por medio de su boletín:

"El día 16 de junio, la totalidad de los obreros del campo del término de Yecla abandonaron los trabajos, por no haberles sido concedido el jornal que pedían de 8 pesetas por 8 horas de trabajo. En esa misma fecha llegó desde Madrid el Diputado socialista D. Manuel Cordero, celebrándose al día siguiente un mitin, en el que se reafirmó el propósito de continuar la huelga hasta obtener el logro de las aspiraciones obreras. El 21, el Sr. Alcalde reunión en su despacho a los representantes de ambas partes, ofreciendo como transacción que el jornal fuera de 7 pesetas a lo que se opusieron los segadores, en vista de lo cual se proponía dictar un bando dejando en libertad de contratación para el trabajo, medida que, si bien molestó a determinados elementos obreros sirvió para que otros, poco afectos a la Casa del Pueblo, depusieran su actitud, reanudando sus labores el 26 de junio. Las noticias tenidas con posterioridad son contradictorias, pues mientras el Sindicato Agrícola, la Asociación de Labradores, el Sindicato Católico-Agrario, los mayores contribuyentes y los labradores no asociados aseguraban que tenían normalizados los trabajos con trabajadores no asociados, y dirigieron al Gobernador Civil un telegrama en el que manifestaban que procedía rectificar públicamente las campañas socialistas, pues esta Agrupación pretendía hacer responsable del conflicto al Alcalde, y la imputación era incierta, pues quedó arreglado el conflicto por dicha Autoridad, la cual supo conciliar los intereses de ambas partes, el Sr. Gobernador Civil recibió otro despacho contrario al anterior, concebido en los siguientes términos: «Con asombro hemos leído en la prensa el telegrama dirigido a vuestra ilustrísima por el Alcalde dando por terminada la huelga de campesinos, y que es completamente falso, pues continúa el conflicto con igual firmeza en los obreros que antes, en vista de la testarudez del Alcalde. Protestamos contra tan baja manobra, que tiende a soliviantar la pacífica actitud de los trabajadores»"⁽²⁸⁾.

28. Libro de Actas de la A.S.O.Y., Sesión del 17-6-1923.

La huelga fue seguida según el IRS por 5.500 jornaleros, de los 6.000 que habían en la localidad y por 1.500 jornaleras de las 2.000 que trabajaban en las labores de siega ⁽²⁹⁾. Este carácter masivo nos acerca a la línea argumental de Michel Perrot ⁽³⁰⁾ que considera las funciones de las huelgas como modo de expresión y no como instrumentos.

"... El raciocinio no domina totalmente el terreno de la huelga. En la medida en que ésta es resultado de decisiones múltiples, fragmentarias y aisladas, se aparta totalmente de la razón. Nacida de un modo violento, repentino y brutal, en un torbellino de emociones, ira y deseos, la huelga conserva parcialmente la violencia de la primitiva huelga salvaje. Esta espontaneidad, que debilita su eficacia como medio, garantiza su riqueza expresiva. **La naïveté, même relative, vaut souvent ¿eux pour nous que le calcul qui masque et la discipline qu uniformise**".

El que ésta se produjera en un momento de reflujo organizativo y decaimiento del número de asociados a la Agrupación Socialista obrera de Yecla, refuerza la tesis de que constituía un modo de expresión del descontento de los jornaleros contra el entramado oligárquico-caciquil de la ciudad. La oferta del laudo del Alcalde habría sido aceptada normalmente por unos directivos obreros que habían dado probadas muestras de moderación y cautela en la negociación de los convenios anteriores. La petición de los jornaleros era de 8 pesetas por día y jornada de 8 horas, la oferta patronal de 5,50 pesetas y se mantenía la jornada, mientras que el bando del alcalde fijaba 7 pesetas y las mismas horas.

La motivación para declarar la huelga, por lo tanto, no residía en los salarios ni en la duración de la jornada. El proceso se puede calificar de expresión directa, no mediatizada por los directivos socialistas en principio, del descontento de los jornaleros ante la pauperización creciente y su marginación política-social como ciudadanos. Una prueba de que la huelga no estaba controlada por la cúpula de la Agrupación Socialista la encontramos en la resolución del Comité:

"... en caso de que se produzca la huelga se acuerda prestar apoyo moral y material a los obreros agrícolas...".

29. *Ibidem*, Sesión de 1-7-1923.

30. M. Perrot. *Les ouvriers en grève France 1871-1890*. Paris I, Thèse, 1971, p. 1058.

La declaración de ésta se produjo, como hemos dicho, en un momento difícil para la organización socialista: 400 afiliados y debilitamiento de los fondos económicos.

La presencia de un numeroso contingente de jornaleros de otras poblaciones agravaba el problema del mantenimiento de la huelga, al tener que atender a estos trabajadores para no correr el peligro de que iniciaran los trabajos y con ello se perdiera todo el esfuerzo realizado. El coste de todo el proceso huelguístico para la Agrupación fue como sigue:

Cuadro 7

Concepto	Total ptas. invertidas
• Comidas para los segadores huelguistas de fuera	161,40
• Viajes hechos por los delegados a los pueblos cercanos para explicar la situación	46,40
• Telegramas a otras agrupaciones y C.N. de U.G.T.	73,95
• Panfletos impresos	32
Total	313,75

Fuente: Libro de Actas de la Agrupación Socialista Obrera de Yecla. 1-VII-1923.

En total se atendieron 70 jornaleros forasteros, que procedían de Elche, Villena, Almansa, Pinoso y Crevillente. Una vez iniciado el proceso, la maquinaria sindical de los socialistas asumió la dirección del mismo: comité de huelga, delegados, contactos orgánicos con otras agrupaciones vecinas en busca de apoyo, asesoramiento en el Comité Nacional de la UGT, propaganda, etc. De esta manera desaparecería la espontaneidad de partida y el protagonismo directo de los jornaleros, en aras de la eficacia y la disciplina.

El resultado oficial de la huelga según el IRS fue de

**SALARIOS AGRARIOS Y CONFLICTIVIDAD SOCIOLABORAL
EN LA COMARCA DEL ALTIPLANO YECLA-JUMILLA
DE LA REGION DE MURCIA ENTRE 1897-1933**

170 transacción, pero en realidad esta salida más o menos
airosa no se correspondió con lo sucedido. El prestigio
de la organización socialista ante su principal fuente de
militantes (los jornaleros y braceros agrícolas) estaba
en juego, así como ante las patronales. Por lo tanto la
agrupación yeclana optó por una solución "épica":

"Francisco Forte en nombre de la Sección de Agricultores dice que antes que rendirse a la pretensión de los patronos fomentada y sostenida por el alcalde han decidido marcharse todos a segar fuera y no trabajar aquí".

De esta manera se daba por concluido el proceso, que supuso la profundización de la crisis orgánica del socialismo yeclano y que se zanjó a nivel de dirección con la sustitución del sector político por el grupo sindicalista y jornalero.